



ACTA N° 03 - 2017

**SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL
SERVICIO NACIONAL FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE - SERFOR**

En la ciudad de Lima, siendo las 16:30 horas, del día jueves 06 de abril de 2017, en la sala de reuniones Castañas (Tercer piso), se llevó a cabo la sesión del Comité de Control Interno del SERFOR (CCI), el cual de acuerdo a Resolución de Dirección Ejecutiva N° 098-2014-SERFOR-DE y Resolución de Dirección Ejecutiva N° 125-2016-SERFOR-DE, se encuentra conformado por:

Miembros Titulares:

Presidente

1. Secretario General - SG

Secretaría Técnica

2. Director General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto - OGPP

Miembros

3. Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica - OGAJ
4. Director General de la Oficina General de Administración - OGA
5. Directora General de la Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre - DGI OFFS
6. Directora General de la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre - DGGCFFS
7. Directora General de la Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre - DGPCFFS
8. Director General de la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre - DGGSPFFS
9. Administrador Técnico de la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre de Lima – ATFFS Lima

Veedor:

Especialista del Órgano de Control Institucional OCI – SERFOR

ORDEN DEL DÍA:

El Director de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto en su calidad de Secretario Técnico del Comité de Control Interno del SERFOR, dio la bienvenida a los asistentes a la presente sesión.

Seguidamente, la coordinadora de la OGPP, dio lectura a la Agenda propuesta:

1. Aprobación de Plan de Trabajo para la elaboración del Diagnóstico del SCI.
2. Informe de Avance de Plan de Trabajo.
3. Reporte de avance de resultados de encuestas de percepción del SCI.
4. Plan de Sensibilización y Capacitación para aprobación.
5. Informe de Seguimiento en el aplicativo de la Contraloría General de la República sobre la madurez del sistema.

Desarrollo de la sesión:

1. La representante de la OGPP, presentó el documento "Propuesta de Plan de Trabajo para la realización del Diagnóstico del Sistema de Control Interno", el cual fue expuesto en la 2da Sesión de CCI, precisando que es necesario su aprobación mediante la firma de todos los miembros del Comité de Control Interno.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR Servicio
Nacional
de Forestal y
de Fomento

"AÑO DEL BUEN SERVICIO AL CIUDADANO"

2. Se explicó el avance de actividades del Plan utilizando el Diagrama de Flujo de Elaboración de Diagnóstico del SCI, indicando las actividades que ya se han ejecutado, ubicando en el diagrama la actividad en la que nos encontramos a la fecha relacionada a la aplicación de encuestas, detallando que su avance es del 60%, habiendo aplicado las fase 1 y fase 2 de la encuesta para medir 3 componentes del SCI, del total de cinco (05).
3. Utilizando el Anexo N° 01 de la Directiva N° 013-2016-CG/GPROD, "Implementación del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado", fase planificación, se actualizó la información precisando lo siguiente:
- a. Etapa I: Acciones Preliminares:
- Respecto a la actividad de sensibilización: se ha logrado la asistencia del 60% del personal de la sede central de SERFOR a la Jornada de Charlas de Sensibilización dictadas por el ex Jefe de OCI - SERFOR, Sr. Jesús Arias, y el Sr. Jorge Paulet especialista de la Contraloría General.
Se realizó la transmisión vía on line a través de Conocimiento al Día, para llegar a todas las ATFFS del SERFOR.
- Se encuentra pendiente la actividad de capacitación al Equipo Operativo, se ha solicitado la inclusión de los cursos: Control Interno y la Gestión para Resultados, Gestión por Procesos y Gestión de Riesgos en el PDP 2017.
- b. Etapa II: Acciones Preliminares:
- Respecto a la realización del Diagnóstico del SCI nos encontramos EN PROCESO, para lo cual se ha aplicado una encuesta de percepción sobre Control Interno para medir el nivel de madurez del sistema. La encuesta se desarrolla en 3 fases, las cuales abordan los cinco (5) componentes del SCI, la cual se encuentra en un 60% de avance.
- c. Etapa III: Elaborar el Plan de Trabajo para el cierre de brechas: PENDIENTE
4. Seguidamente, se presentó el avance de resultados de la encuesta que mide la madurez del Sistema de Control Interno, a través de un aplicativo elaborado con el apoyo de la OTI, el cual mostró como resultado de la percepción del SCI el nivel de madurez del SCI por componente, áreas (órganos) y nivel jerárquico (Funcionarios y todo el personal); así como también una percepción global de todo SERFOR.
Esta herramienta ha permitido monitorear el % de participación de cada órgano en el llenado de encuestas, para lograr la mayor participación del personal de todo SERFOR.
5. Durante la presentación del avance de resultados de la encuesta, se discutieron algunos resultados.
6. Respecto al "Plan de Sensibilización y Capacitación, se precisó que a la fecha se ha realizado una Jornada de Charlas de Sensibilización, y difusión de contenidos sencillos sobre Control Interno a través de correos electrónicos y ventanas emergentes, con el apoyo de la Oficina de Comunicaciones. Dicho plan requiere ser aprobado por el CCI para su formalización, de conformidad con la "Guía para la Implementación y Fortalecimiento del Sistema de Control Interno en las Entidades del Estado".
7. Finalmente se informa al CCI, que se ha cumplido con ingresar información al aplicativo "Sistema de Seguimiento y Evaluación del Control Interno" de la Contraloría General de la República mediante el cual se mide el grado de madurez del Control Interno en SERFOR, y es evaluado por el Jefe del Órgano de Control Institucional de la entidad.



ACUERDOS:

1. En relación al Plan de Trabajo "Elaboración del Diagnóstico del Sistema de Control Interno", el Presidente del CCI del SERFOR solicita que antes de la aprobación del documento "Plan de Trabajo", se remita a los correos de los miembros del Comité de Control Interno para su revisión hasta el día miércoles 12 de abril, indicando que si no se reciben observaciones, se dará por aceptada la propuesta y se procederá a la firma del documento el día lunes 17 de abril, en señal de su aprobación.
2. En relación a la actividad de capacitación, se acordó que estarán dirigidas al equipo operativo y coordinadores de control interno de sede central en una primera etapa, y que podría ser grabada y compartida con el personal de las ATFFS.

En señal de conformidad se suscribe la presente Acta, dándose por concluida la reunión a las 17:30 p.m. horas del mismo día.

Oscar Gómez Castro
Secretario General
Presidente del CCI

Juan Carlos Guzmán Carlin
Director General de la DGPCFFS

Enrique Arias Estabridis
Director General de la OGPP

Yessenia Cadillo Rivera
Directora General (e) de la OGAJ

Elvira Gómez Rivero
Miembro Suplente de la DGI/FFS

Walter Nalvarte Armas
Director General de la DGGSPFFS

Margarita Suarez Alvites
Directora General de la DGGCFFS

Henry Túpac
Veedor de la OCI - SERFOR

